



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3146 (A.S.O.C.D. N° 3146/04/09/2020)

Resolución N° 1058-00-2020

“POR LA CUAL SE NOMBRA AL DR. FERNANDO JOSE HEIBERGER LEGUIZAMON EN EL CARGO RENTADO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES DE SUB JEFE DE GUARDIA EN EL SERVICIO DE EMERGENCIAS ADULTOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, POR 2 (DOS) AÑOS CON ANTIGÜEDAD DEL 01 DE SETIEMBRE DE 2020”.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Orden del Día.

La nota con M.E. N° 7555/2020, de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal de la FCM/UNA, por la cual remite informe Técnico sobre disponibilidad de vinculación del Dr. **FERNANDO JOSE HEIBERGER LEGUIZAMON**, en un cargo de **Auxiliar de la Enseñanza II** con funciones de **Sub Jefe de Guardia** en el Servicio de Emergencias Adultos del Hospital de Clínicas de la FCM/UNA por orden de prelación tomando en cuenta la renuncia de la Dra. Liz Sánchez, teniendo en cuenta las documentaciones presentadas, y previo análisis de los horarios según reporte de cargos del SINARH, a continuación, se detalla la situación del Profesional:

Cargos Actuales:

| ORDEN | LUGAR DE TRABAJO | CARGO | FUNCIONES | CAT. | SALARIO | UNIDAD ACADEMICA | HORARIO |
|-------|---|-----------------------------|---|------|----------------|------------------------------|---|
| 1. | FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNA/ CATEDRA Y SERVICIO DE CLINICA QUIRURGICA (1°) | AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II | INSTRUCTOR | U10 | Gs. 5.000.000 | Carrera de Medicina. Central | Martes, miércoles, jueves y viernes de 09:00 a 12:00 hs. |
| 2 | MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL/HOSPITAL GENERAL DE LUQUE, HOSPITAL REGIONAL PARAGUARI | PROFESIONAL SANITARIO I | MEDICO CIRUJANO DE GUARDIA, MEDICO DE GUARDIA | S32 | Gs. 10.800.000 | ----- | Domingo de 18:00 a lunes 06:00 hs., lunes de 07:00 a martes 07:00 hs. |
| 3 | INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL/ UNIDAD SANITARIA VILLETA | ----- | MEDICO DE GUARDIA | | Gs. 6.895.350 | ----- | Miércoles de 18:00 a jueves 06:00 hs Jueves de 18:00 a viernes 06:00 hs. |

Cargo Propuesto:

| ORDEN | NRO. C.I. | NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | FUNCIONES | HORARIO | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL POR CARGOS DURANTE EL PERIODO 2019 | DISPONIBILIDAD HORARIA DE CUMPLIMIENTO |
|-------|-----------|------------------------------------|-----------------------------|---------------------|-------------------------------------|---|---|
| 1 | 2.033.805 | FERNANDO JOSE HEIBERGER LEGUIZAMON | AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II | SUB JEFE DE GUARDIA | Viernes de 19:00 a sábado 07:00 hs. | 16% | EL PROFESIONAL CUENTA CON UNA HORA DE TRASLADO ENTRE LOS CARGOS ACTIVOS DEL |



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

../..(2)

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | | | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL LUQUE PARAGUARI – ASISTENCIA S/RELOJ BIOMÉTRICO INFERIOR AL 30% |
|--|--|--|--|--|--|--|---|

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

RESUELVE:

1058-01-2020 **NOMBRAR** al Dr. **FERNANDO JOSE HEIBERGER LEGUIZAMON**, con C.I. N° 2.033.805, en el cargo rentado de Auxiliar de la Enseñanza II, **LÍNEA 682000, INTERLINEA 521, CATEGORÍA U10**, con funciones de **Sub Jefe de Guardia** en el Servicio de Emergencias Adultos del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, con **antigüedad del 01 de setiembre de 2020 al 31 de agosto 2022.** -----

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad



Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

C.C. Dirección General Asistencial, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Departamento de Tesorería, Servicio de Emergencias Adultos, Interesado, Archivo. **LBM/RGM/cds**

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.